

Grave situación universitaria

Pour la paix de l'Europe

Par Victor LAROCK

DE temps en temps, les informations de presse sur la guerre du Vietnam remuent l'opinion publique. Tantôt c'est un village du Sud-Vietnam détruit par mégarde par l'aviation américaine. Tantôt ce sont des scènes d'horreur filmées de femmes pleurant sur leurs enfants blessés ou morts. Tantôt c'est une simple précision technique sur les procédés employés, dans l'un ou l'autre camp, pour exterminer l'ennemi, le chasser de ses maquis ou l'enfumer dans ses trous.

Les commentateurs se lassent de s'indigner. Il y a longtemps que « Krieg ist Krieg » a son équivalent dans toutes les langues.

L'autre semaine, pourtant, une nouvelle de Saigon avait encore provoqué un certain émoi. Les troupes américaines utilisaient des gaz lacrymogènes. Une mise au point était venue aussitôt de Washington. La voici, textuellement reproduite :

« De source autorisée à Washington, on se déclare intrigué par les informations selon lesquelles l'emploi de gaz lacrymogènes serait interdit au Vietnam... L'usage de produits a été et est toujours considéré comme devant être laissé à la discrétion des commandants locaux. »

Les gaz, chacun sait qu'il en existe une variété pour ainsi dire infinie. Depuis la première Guerre, la chimie a fait de grands progrès. A partir des produits qui font pleurer ou vomir jusqu'à ceux qui paralysent ou tuent, la gamme est d'une étonnante richesse. Aussi, quand les praticiens de la guerre scientifique et graduée fournissent au monde ces sortes de précisions, les gens simples se disent que rien n'est plus facile que le passage d'un gaz à un autre. Il n'y aurait que les victimes pour témoigner : allez les interroger !

A la réflexion, cependant, il faut reconnaître qu'il n'y a pas là matière à sensiblerie. Du moment qu'une nation emploie la force pour imposer son droit, quel est ce préjugé qui lui fait grief des moyens qu'elle utilise ? De tout temps, de bonnes âmes et des juristes — on peut cumuler — ont tenté d'humaniser la guerre. A quoi ont-ils abouti ? A la justifier quand elle est menée selon certaines règles. Que les opérations commencent les règles s'interprètent. Autant en emporte le souffle des plus

grosses bombes.

Ce n'est pas la manière de tuer qui est inhumaine. C'est la guerre elle-même. Quand elle éclate, « Fair is foul and foul is fair », comme disent les sorcières de Macbeth, « le bien, c'est le mal et le mal, c'est le bien ».

Il y a mieux que le gaz. Le plus petit projectile atomique, l'obus de cinq pouces, envoie « ad patres » vingt mille hommes rassemblés. Quant aux bombes thermonucléaires de vingt mégatonnes (vingt millions de tonnes d'explosif)...

Là-dessus, des augures bienveillants s'écrient : « Cette fois, c'est trop. La guerre est devenue impensable ! »

C'est l'éternelle illusion. Demandez au général, qui ne dispose encore que d'un très petit nombre d'engins à l'uranium si la guerre sera impensable pour lui quand il aura ses bombes à hydrogène ! Il a répondu d'avance, tout récemment. Que lui importe que cent millions de Chinois disparaissent.

(Lire la suite en page trois.)

Ante el conflicto universitario

Por el Profesor Pedro Lain Entralgo

A los veinticinco años de concluida la drástica "depuración" del cuerpo docente universitario que subsiguió a nuestra guerra civil, cinco catedráticos de Universidad han sido objeto de sanciones graves, por razones formalmente disciplinarias y realmente políticas. Tres de ellos, los señores López Aranguren, Tierno Galván y García Calvo, han sido expulsados del escalafón de catedráticos; dos más, los señores Montero Díaz y Aguilar Navarro, han sido separados de la cátedra por dos años. Ante un suceso de tal gravedad, me considero en el deber — y por supuesto en el derecho — de manifestar clara y lealmente mi actitud y de poner ésta en conocimiento de cuantos, por una causa o por otra, sienten alguna preocupación por la Universidad española.

Muy vario es el fundamento sobre el que ese derecho y ese deber se apoyan. Está ante todo el hecho potísimo de mi pertenencia a la Universidad. La Universidad es mi casa, y nada de lo que ocurra en ella puede serme ajeno. Frente a la institución a que pertenezco, el profesor universitario no debe ser, no puede ser un simple asalariado experto en la enseñanza de la Fisiología, el Latín o el Derecho Procesal. Y esta vinculación no meramente administrativa y técnica le obliga a expresar de algún modo su actitud personal ante los eventos en que la esencia misma de la Universidad se halla en juego.

Pienso, por añadidura, que a esas razones de carácter gene-

rico se añaden, en mi caso, otras de índole personal. Por lo menos, dos. Siendo yo Rector de la Universidad de Madrid, determinado catedrático de ella publicado en una revista francesa un artículo de carácter político cuyo contenido molestó al Gobierno. Emanada de éste, recibí una indicación en el sentido de proceder contra el interesado. Mi respuesta fue: «Mientras yo sea Rector de la Universidad de Madrid, a ninguno de sus catedráticos se le abrirá expediente por razones de orden político.» Y aunque en este caso no hubieran faltado motivos o pretextos para incoar un expediente "meramente académico", la indicación mencionada no se cumplió. La conducta puede ahora concederme queda robustecida por otro hecho: el de haber difundido hace diez años, bajo el título de "Sobre la situación espiritual de la juventud universitaria" (Madrid, 1955), un escrito en el cual se preveía lo que en el seno de esa juventud iba muy probablemente a suceder si no se daba pronto y oportuno cauce a sus aspiraciones legítimas.

Exclusivamente movido por mi derecho y mi deber de profesor universitario, y sin arrogarme otra representación que la de mi propia conciencia, expondré mi actitud personal frente a las sanciones de que los catedráticos nombrados han sido objeto y frente al conflicto que en ellas ha tenido tan lamentable consecuencia.

Debo ante todo reiterar lo que más arriba apunté: que en su verdadera realidad tales sancio-

nes son medidas de carácter político, y no — como parece sugerir la letra de la disposición oficial que las publica — resultados de un proceso puramente disciplinario y académico. Sostener otra cosa no pasaría de ser un baratísimo maquiavelismo, un maquiavelismo que a nadie puede engañar. Todos los españoles capaces de leer y entender, desde los que las han impuesto hasta los más alejados de la vida universitaria, saben muy bien que es así. La tarea de rebatir el pretendido "apoliticismo" de ellas sería, pues, inútil juego de tontos.

CONVIENE, sin embargo, examinar con alguna calma los presupuestos sobre los que formalmente descansa su motivación. Conforme a la letra del "Boletín Oficial", los señores López Aranguren, Tierno Galván, García Calvo, Montero Díaz y Aguilar Navarro serían unos profesores que, operando sobre una masa estudiantil previamente indiferente y disciplinada, la movieron a tomar tales y tales actitudes y a expresar éstas de tal y tal modo. Nada más erráneo. Mi escrito antes citado — y algo más importante y decisivo: un conocimiento real, por sumario que sea, de la vida universitaria española posterior a 1939 — muestra con evidencia que la "inquietud" de nuestros estudiantes existe desde hace varios lustros, y que uno de los motivos de ella concierne muy directamente al modo de la representación en las asociaciones escolares. Nadie que pretenda moverse en la actual Universidad española según lo que ésta es, puede desconocer una realidad tan patente.

En lo tocante a la estructura de esas asociaciones, ¿a qué se debe la ya añeja "inquietud" de los estudiantes españoles? A mi juicio, a cuatro razones principales: 1) La definitiva y creciente lejanía que para ellos tiene nuestra guerra civil. Desde el quinquenio de 1950 a 1955 están ingresando en nuestras Universidades muchachos que no habían nacido en 1936. — 2) Su cada vez más frecuente contacto con los modos de convivencia civil propios del mundo llamado "occidental". — 3) La consideración de que esos modos son, en el plano de la vida universitaria, objetivamente preferibles a los que en torno a sí han venido contemplando. — 4) La convicción de que los españoles no nos hallamos física o históricamente incapacitados para el ejercicio de esos modos de la convivencia. La mayoría de nuestros estudiantes — quedan a uno y otro lado de esa mayoría los grupos más extremistas — aspiran, creo, a una vida escolar tan distante de la uniformidad ideológica y corporativa a que quiere someterseles como de la politización más o menos terrorista que como contrapartida presentan hoy ciertas Universidades hispanoamericanas.

Tan evidente es esto, que a raíz de los sucesos determinantes de las sanciones mencionadas, y pese al notorio ambiente de coacción política y social de aquellos días, la prensa española, incluida la más oficial, no vaciló en reconocer alguna razón en las pretensiones estudiantiles; y no

El profesor Tovar enjuicia las sanciones impuestas por el Gobierno a sus cinco colegas

El periódico "Mañana" ha realizado una encuesta sobre la situación universitaria en España y ha sometido un cuestionario a varios profesores. Reproducimos las preguntas y las respuestas que ha dado el catedrático don Antonio Tovar.

El señor Tovar ha sido Rector de la Universidad de Salamanca, y ahora acaba de renunciar a su cátedra de Latín en la Universidad de Madrid como prueba de solidaridad con los cinco profesores sancionados por el Gobierno. Falangista activo en otro tiempo, ha seguido una evolución parecida a la de los señores Ridruejo y Lain Entralgo que le ha apartado del régimen.

Se acusa a los catedráticos sancionados de haber abusado de su «posición de maestros y orientadores — defraudando así al Estado y a las familias que les habían confiado a sus hijos — para arrojar a la juventud universitaria a los peligros de la acción subversiva y violenta». ¿Qué opina usted sobre tales acusaciones?

Me molesta particularmente la idea, sea del Juez Instructor, sea del Ministro, de que, según las famosas Ordenes Ministeriales de 18 de agosto, las familias confían sus hijos al profesor. No veo ese vínculo bilateral del profesor con los padres de los estu-

diantes. En las viejas universidades se recibía el salario por ser **profesor publicus**. Yo veo en el alumno al joven que viene voluntariamente a aprender lo que yo o mis compañeros podemos enseñarle en el campo que le interesa. No pienso que me los haya confiado "paternalmente" el Estado, ni que los respetables padres de familia (más respetables los no asociados en poco simpáticos grupos de presión) hayan pensado en contratar con nuestras personas. En cuanto al tema de la responsabilidad de nuestros compañeros sancionados, no se trata de "exculparles", porque sólo una interpretación parcial encuentra culpa en el hecho de que los profesores se interesen en problemas de los alumnos. Era lícito que los profesores compartieran lo que era desde hacía mucho una preocupación de los estudiantes.

Desde muchos días antes del 23 de febrero, el orden académico se hallaba profundamente alterado en la Universidad, como consecuencia, en primer lugar, de la tensión creada por las propias autoridades. Sin embargo, tácitamente se imputa a los señores López-Aranguren, Tierno Galván, García Calvo, Aguilar Navarro y Montero Díaz la responsabilidad exclusiva de lo acaecido, al afirmar que «estimula-

ron manifestaciones colectivas de los escolares dirigidas a la perturbación del régimen normal académico».

¿No cree usted más bien que los citados profesores contribuyeron a dar a la acción de los estudiantes un tono sereno y responsable?

Las susodichas Ordenes ministeriales insisten en presentar a los profesores sancionados como promotores. El llamado Juez Instructor y el Gobierno saben que no es cierto. La perturbación del orden académico se incubó durante meses, y las protestas surgieron del cuerpo estudiantil, no necesitando de la tutela de los profesores para sentir, con todas sus implicaciones políticas, el problema de la representación escolar. Los profesores que fueron invitados a las Asambleas Libres y al fin formaron en la manifestación o comitiva que se dirigió al Rectorado, es seguro que moderaron la actuación de los estudiantes, más dados, como más jóvenes, a tomar posiciones más radicales y violentas.

Es curiosa la táctica del Gobierno, probada en numerosas ocasiones, de proceder con más rigor precisamente contra elementos moderados, y que actúan en

(Pasa a la página 2)

(Pasa a la pág. 2.)

Grave situación universitaria

Carta de los profesores universitarios al ministro de Educación Nacional

El "Boletín Oficial" del 21 de agosto último ha publicado las órdenes ministeriales en que se sanciona a los cinco dignos e ilustres catedráticos señores López Aranguren, Tierno Galván, García Calvo, Montero Díaz y Aguilar Navarro con la separación definitiva del servicio los tres primeros y con suspensión de dos años los otros dos. Acontecimiento tan grave que nos obliga a los firmantes, Profesores de la Universidad de Madrid, hondamente preocupados por el presente y el futuro de la Universidad española, a elevar a los Poderes Públicos las consideraciones siguientes:

Nuestra diaria participación en las tareas universitarias nos lleva a la íntima convicción moral de que los sucesos académicos de febrero último no han sido promovidos ni determinados por la acción preconcebida y deliberada de los catedráticos sancionados. Cualquiera que haya sido la actuación de nuestros compañeros, la verdadera causa de lo acaecido hay que buscarla en el profundo malestar que por razones totalmente ajenas a su profesorado reina desde hace años en la Universidad española, que insuficientemente dotada y moralmente desasistida de los poderes públicos, cuando no injustamente combatida y hostigada, se ve incapaz para cumplir con el rigor que el profesorado quisiera y el alumnado exige, la alta misión de investigar, enseñar y educar en la verdad, la libertad de espíritu y la justicia a las nuevas generaciones de españoles. Se extiende así la responsabilidad de los acontecimientos a los amplios sectores del cuerpo social español, que no ha sabido atajar en su momento las

causas generadoras del apuntado malestar.

Si es, pues, evidente que, moviéndose en el terreno de la realidad universitaria, no cabe imputar a la acción de los profesores sancionados la alteración del orden académico, forzosamente ha de producirnos profunda inquietud una decisión gubernamental que, aparte de colocarnos como funcionarios públicos en una posición singularmente insegura, a merced del criterio de cualquier "jefe especial", como profesores nos crea el gravísimo problema moral de vernos obligados a arrastrar una vida universitaria ajena a toda participación en las inquietudes legítimas de la juventud estudiantil, con mengua evidente de la relación espiritual entre profesores y estudiantes, indispensable y básica para toda seria labor docente.

Descubrimos, por otro lado, una evidente incongruencia entre la aplicación de sanciones tan graves y el hecho de que el propio Gobierno, con su decreto del 5 de abril de 1965, haya estimado atendibles las reclamaciones estudiantiles en orden a una mayor representatividad escolar, que en definitiva los catedráticos sancionados se limitaron a justificar. Esta justificación, con unos y otros matices, pronto adquirió carácter amplio, y en cierto modo, general, con los acuerdos adoptados al efecto en las juntas de Facultad de varias universidades durante el transcurso mismo de los sucesos.

Añadamos a esto que informes fidedignos sobre lo tramitación de los expedientes permiten afirmar que el Instructor señor Calzada actuó sin la necesaria serenidad, llevó su investigación fue-

ra de los hechos que motivaron el expediente administrativo, entrando incluso en forma vejatoria en la vida privada de sus colegas, examinó con significativa minucia sus antecedentes políticos y fundó substancialmente sus propuestas en razones sólo parcial y aparentemente académicas.

Se comprende así el justo temor de los profesores que suscriben de que las sanciones impuestas parezcan reabrir para la Universidad española un nuevo proceso de depuración política de sus miembros, que puede comprometer gravemente el desarrollo y coartar su alta función social precisamente en un momento en que el país necesita y reclama una Universidad fuerte y vigorosa en la que sea posible la convivencia entre los profesores, y la de éstos con los estudiantes, al margen de los personales ideales políticos.

Por todas estas razones, los Profesores que suscriben, que al conocer las propuestas del Juez Instructor no pudieron creer que el Ministerio de Educación Nacional respaldara la actuación del señor de la Calzada y esperaron siempre una decisión ponderada de ese Departamento, que corrigiera el personal criterio de aquél, en el deseo de que se restableciera la serenidad académica antes de que adquirieran definitiva firmeza las graves sanciones impuestas, nos dirigimos confiadamente al Gobierno de la Nación solicitando con todo respeto que se revisen dichas sanciones contra nuestros compañeros en pro del mejor porvenir de la Universidad española, preocupación fundamental del presente escrito. — 25 de septiembre de 1965.

(Este documento ha sido firmado por un amplio grupo de profesores.)

El profesor Tovar enjuicia las sanciones

(Viene de la página 1)

tono moderador, para seguir presentando el dilema de "o nosotros o el comunismo".

La legitimidad y la justicia de las aspiraciones manifestadas por los estudiantes en sus asambleas de febrero y marzo, han sido explícitamente reconocidas por el Gobierno en el preámbulo del Decreto por el que se dispone la reestructuración del S.E.U. Por otro lado, en el mismo Decreto, se reconoce también la existencia de un "cuerpo universitario", al que catedráticos y alumnos pertenecen por igual. En consecuencia, el sumarse a dichas aspiraciones y al orientarlas hacia su más adecuada formulación, como partes directamente interesadas en la cuestión, los señores López-Aranguren, Tierno Galván, García Calvo, Aguilar Navarro y Montero Díaz no hicieron otra cosa que obedecer a imperativos de estricta ciudadanía.

¿Qué repercusiones cree usted que puede tener sobre la conciencia civil de los españoles el hecho de que se haya respondido a esa conducta con un acto de severa represión?

Repercusiones sumamente peligrosas. Supongamos que el Gobierno gana con su rigor la batalla planteada: se acentuará entonces el clima de abatimiento, resignación y abandono del profesorado universitario. Somos muchos los que dejamos definitivamente o temporalmente nuestras cátedras en universidades españolas. Y si la lucha no termina con esa triste victoria del Gobierno, una serie de desórdenes, la radicalización de muchos y el extremarse las posiciones, son augurios angustiosos para los que en nuestro país estamos cansados de saltos en el vacío y de cambios de postura desesperados.

Las sanciones impuestas a los mencionados profesores definen la postura del Gobierno y sien-

tan un precedente muy concreto.

¿En qué sentido cree usted que condicionará esto la situación de los catedráticos españoles y el modo de ejercer sus funciones?

La dureza de las sanciones es evidentemente la expresión de la voluntad del Ministerio de atomizar a los profesores universitarios, y de cortar la comunicación entre los profesores y los estudiantes. Esta "ejemplaridad" ha sido buscada, y es curioso que se haya procedido contra unas pocas personas, y se haya preferido no tomar en cuenta declaraciones de idéntico espíritu de solidaridad con los estudiantes cuando éstas han sido respaldadas por una Facultad entera. Las sanciones a los cinco profesores preludia la curiosa reciente Orden Ministerial que "amplía las facultades" de los Rectores para expulsar a estudiantes de la Universidad, y los convierte en comisarios de policía y jueces de urgencia: no se quieren imponer sanciones colectivas, sino individuales. Así se promueve la falta de solidaridad y la cobardía colectiva.

Por virtud de las sanciones que comentamos desaparecen de la Universidad española cinco profesores de gran prestigio y alta calificación.

¿Qué importancia tiene esa pérdida en estos momentos para la Universidad y para los estudiantes, a juicio de usted?

Es una pérdida muy grave. Con su magisterio y sus publicaciones nuestros cinco colegas tienen un prestigio bien ganado dentro y fuera de nuestras fronteras. Sin entrar a juzgar a ninguno, puedo expresar mi consideración y respeto especialmente a los tres, entre los sancionados, que son compañeros míos de Facultad: Montero Díaz es excepcionalmente brillante en nuestra Facultad de Filosofía y Letras de Madrid; en mi corta expe-

riencia en ella, diré que es frecuente el caso del alumno o alumna que tiene la inspiración para su tesis doctoral o su trabajo de licenciatura simplemente por una observación de Montero Díaz, o una lectura por él recomendada. Aranguren, a quien se ha atacado rastroseramente por el Ministerio de Información, es un escritor distinguidísimo y un sociólogo y filósofo muy preparado, que está haciendo escuela. En cuanto a García Calvo, ha sido durante años alumno de mis clases en Salamanca y es uno de los más dotados jóvenes que he conocido; es un gran poeta; la originalidad de sus ideas y la profundidad con que se ha planteado el problema de su vocación literaria ha impedido que tenga hasta ahora el renombre que merece; su triunfo en las oposiciones a la cátedra de Latin de la Universidad de Madrid, hace justamente un año, fue tan sorprendente para muchos como definitivo. No sé quién se atreverá a ocupar su vacante, si ésta durara tiempo bastante para que el Gobierno quisiera proveerla.

¿Cuál cree usted que será, en el inmediato futuro, la reacción de los estudiantes al comprobar que la moderación y el buen sentido propugnados y practicados por sus maestros no hallan más respuesta que la incomprensión y el castigo?

Este es un aspecto más de la política de "después de mí el diluvio" que se viene practicando. Ante la incomprensión y el castigo, la reacción de gentes jóvenes y ardorosas puede extremarse. Esto debe preocuparnos a todos los que pensamos que España tiene un futuro político no ligado a ninguna persona o grupo con una idea patrimonial del Poder.

Antonio TOVAR

Ex Catedrático de la Universidad de Madrid, Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

ANTE EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

(Viene de la página 1)

otro era el sentido del Decreto por el que, pocas semanas más tarde, se modificaba la organización del Sindicato Español Universitario.

He aquí, pues, la situación. Por un lado, quiere darse a entender que los catedráticos sancionados han sido los instigadores de los sucesos universitarios del pasado mes de febrero. Por otro lado se reconoce la razón de las aspiraciones escolares que dieron lugar a tales sucesos, y se admite de manera tácita la existencia y la expresión de esas aspiraciones con anterioridad a los mismos. Por otro, se da una versión parcial de los hechos, se silencia su verdadera significación y se abulta la bien escasa gravedad de sus consecuencias respecto del orden público. Y como remate, se castiga de la manera más grave, después de un expediente instruido por un juez beligerante y hasta amenazador, a los catedráticos que dentro del recinto universitario acompañaban, en su pacífica marcha hacia el despacho del Rector, a unos estudiantes deseosos de modificar la estructura de sus asociaciones. Nadie que frente a la vida española posea un mínimo sentido de la realidad, decía yo antes, puede desconocer el carácter político de esta sanción. Nadie que frente a la vida humana posea un mínimo sentido de la justicia, añado ahora, podrá desconocer su condición de sanción injusta. Aun cuando esos catedráticos presidieran asambleas estudiantiles en el interior de los edificios universitarios y hubiesen proclamado en ellas —adelantándose a los ulteriores comentarios de la prensa— la razón que asistía a los estudiantes reunidos.

TODO esto, no contando algo que excede del ámbito universitario, pero que por desdicha pertenece a los actuales modos de la vida pública española; a saber, la reiterada campaña de vejaciones e injurias a que en la prensa, en la radio y en la televisión han sido sometidos dichos catedráticos, sin que a ellos les fuera posible la adecuada respuesta. Hecho éste que para cualquier conciencia honrada se vuelve contra los que al amparo de tales seguridades y ventajas así quieren mover su pluma.

Junto a mi derecho y mi deber, invocaba yo antes cierta autoridad personal para adoptar la actitud que ahora expongo. Mas no se me oculta que no faltarán quienes desde lados muy diversos me nieguen esa autoridad con argumentos últimamente reducibles a la siguiente interrogación: «¿Puede hablar así quien, entre otras cosas, ha sido desde 1951 hasta 1956 Rector de la Universidad de Madrid?» A lo cual responderé que hablo ahora así por la razón más inmediata y fehaciente; esto es, por-

que mis palabras expresan muy directa y honradamente mi manera de ver el problema. A través de un proceso irreversible de mi espíritu, en el cual han tenido parte la experiencia y la reflexión, he llegado a convencerme de que el pleno desarrollo de la dignidad civil del hombre exige una vida pública efectivamente basada sobre el principio del pluralismo; y como casi todos los españoles, incluidos los enemigos de ese principio por conveniencia o por doctrina, pienso que una creciente exigencia de nuestra sociedad y la sutil, pero inexorable, presión del espíritu del tiempo, acabarán dándole vigencia real entre nosotros. De ahí mi deseo de que nuestros estudiantes y los españoles todos seamos educados para que llegue de la mejor manera lo que en todo caso ha de llegar; y de ahí, por otra parte, mi aspiración hacia una Universidad principalmente consagrada a la tarea de hacer ciencia y enseñanza, minimamente politizada, en consecuencia, pero celosa de sus libertades internas y atenta a la formación de hombres en cuya vida sea realidad cotidiana esa idea de la dignidad civil a que antes me refería.

¿Qué se pretende con sanciones como las que sobre estos cinco catedráticos han recaído? ¿Que algo semejante al miedo sea un ingrediente habitual en el ejercicio de la función docente? ¿Que los profesores y los alumnos de nuestra Universidad vivan tácita y recelosamente sometidos a un clima de guerra civil fría, en la cual sea delictiva y peligrosa toda discrepancia respecto de "lo oficial"? ¿Que nuestros universitarios, carentes de otra nueva opción menos extremosa, se radicalicen de nuevo hacia posiciones contrapuestas e inconciliables? Por lo que atañe a la radicalización hacia la izquierda, ¿no viene siendo ésta una experiencia cien veces repetidas en el curso de los últimos años? En cuanto universitario sensible a los problemas de la institución a que pertenezco —esto soy y esto quiero seguir siendo—, no puedo evitar que tales interrogaciones surjan en mi alma.

Con esta viva y dolorosa preocupación levanto mi protesta contra las injustas sanciones de que han sido objeto los señores López Aranguren, Tierno Galván, García Calvo, Montero Díaz y Aguilar Navarro, y desde ella afirmo mi resuelta voluntad de habitar en una Universidad donde estos modos de entender y regir la vida académica no sean posibles.

Pedro LAIN ENTRALGO

Este artículo ha sido enviado a "Cuadernos para el diálogo", y lo reproducimos de la revista "Mañana", que lo ha publicado en su número de agosto-septiembre.

Otras expresiones del malestar

El malestar en los medios universitarios es fácil de apercibir. Las sanciones del Gobierno contra los cinco profesores, las dimisiones como protesta de dos otros, las claras tomas de posición de varios, las firmas que están recogiendo en algunas Universidades, la carta que publicamos de un crecido número de profesores al ministro de Educación Nacional, etc., son hasta ahora los hechos más salientes. Pero no son los únicos, y eso que la apertura de curso no ha hecho más que comenzar.

Conviene no olvidar que, además de los cinco profesores sancionados, hay más de sesenta estudiantes sometidos a expe-

dientes y que está pendiente la aplicación de las nuevas normas sobre el SEU dictadas por el Gobierno. Además, los profesores sancionados han recurrido al Gobierno y lo podrán hacer después ante el Tribunal Supremo, lo que no facilitará las cosas a los franquistas que consideraban ya el asunto liquidado.

La Unión Española, de tendencia monárquica liberal, ha hecho circular un manifiesto en el que se hace eco del malestar universitario. «La ausencia de libertad universitaria es una de las grandes heridas que conti-

(Pasa a la tercera pag.)

ACTIVA ESPAÑA

Se piden nueve años de cárcel para el abogado Eduardo Cierco

En "Le Monde" del 2 de octubre leemos la siguiente noticia: «El fiscal del Tribunal de Orden Público reclama una pena de cárcel de nueve años para el abogado don Eduardo Cierco, acusado del delito de propaganda ilegal. El juicio tendrá lugar dentro de poco.

El abogado español ha sido inculcado por el Tribunal de Orden Público por haber enviado el 22 de mayo de 1965 una carta al arzobispo de Madrid-Alcalá, monseñor Morcillo, en la cual denunciaba, a instancias de dos de

sus clientes, los malos tratos que estos últimos, estudiantes católicos militantes, habían sido objeto en el curso de los interrogatorios de la policía.

A causa de algunas indiscreciones, la carta del abogado había sido profusamente difundida en los medios universitarios y en varias publicaciones extranjeras, particularmente en Francia. "Témoignage Chrétien" y "Le Nouvel Observateur" que la habían publicado. LE SOCIALISTE del 24 de junio la reprodujo en español.

El abogado don Eduardo Cierco, publicista católico muy conocido, acaba de publicar en la revista "Cuadernos para el diálogo", que dirige el profesor Ruiz-Jiménez, un artículo en el cual propone que en el cuadro del esquema 13, el Concilio ecuménico de la excomunión correspondiente al canon 2343 del derecho canónico al que, ilegalmente, infligiese malos tratos a cualquier persona. El canon 2343 reserva actualmente esta pena a los que infligen malos tratos a los eclesiásticos.

El obispo de Astorga ante la creciente democratización de su diócesis

La hoja diocesana "7 Días", de Astorga, se hace eco de una homilía pronunciada por el obispo de aquella diócesis, doctor González Martín, en Ponferrada, en el que éste expresa su alarma por la creciente desecristianización de la zona del Bierzo. Expuso el resultado de una encuesta muy minuciosa realizada por sacerdotes de su diócesis, por la que se demuestra que el cumplimiento pascual de los obreros de las cuatro zonas en que ha sido dividida aquella región, alcanza el cincuenta por ciento en dos de ellas, el cuarenta y nueve por ciento en una y el veinticinco por ciento en la otra.

La asistencia a misa es también muy baja, según declara el obispo. En los barrios obreros de Ponferrada viene a ser de un diez por ciento en los hombres. A juicio del prelado esta situación es dramática.

Dijo también que no sabía qué hacer para atraer a la Iglesia a los que desconfían de ella y están alejados. Pidió ayuda a los sacerdotes para evitar el peligro de que la zona dentro de unos años sea completamente pagana.

No es el primer obispo español que se queja de la creciente pérdida de fe de sus diocesanos. ¿Para eso se hizo la Cruzada?, cabe preguntarse. Con un Estado tan católico, con una Iglesia tan predominante, con tantos años de paz y resulta que el pueblo se separa más y más de la religión oficial. Y todavía más significativo: como lo declara el obispo de Astorga, no se sabe «qué hacer para atraer a la Iglesia a los que desconfían de ella y están alejados».

Nosotros no estamos calificados para dar consejos a la Iglesia. Pero formamos parte del

pueblo y nos explicamos la actitud de éste ante una Iglesia excesivamente celosa de su poder temporal, que no solamente ha venido obrando a espaldas del pueblo, sino que frecuentemente lo ha hecho contra él. ¿Por qué no se hace copartícipe de sus necesidades y de sus deseos? Por qué aparece siempre del lado del Poder y de los poderosos, incluso cuando aquél y éstos se amparan en la tiranía?

Comprendemos la amargura de los católicos sinceros y la desilusión que sentirán cuando su Iglesia, disponiendo de todos los recursos, de todos, omnipotente y omnipresente en toda la vida del país, y que al cabo de los años, por boca de uno de sus obispos declara no saber qué hacer para evitar el apartamiento de las multitudes.

La inseguridad en el trabajo: 2.648 muertos y más de un millón y medio de accidentes en 1964

Se ha celebrado en Barcelona el IV Congreso Nacional de Medicina y Seguridad en el Trabajo, al que han acudido unos mil médicos procedentes de todas las regiones españolas. En dicho congreso se han dado cifras realmente aterradoras, que demuestran la imprevisión del Estado y de las empresas en materia de seguridad.

El doctor don Narciso Perales Herrero declaró en su intervención que durante el año 1964 se han producido en España un millón y medio de accidentes con incapacidad temporal, 6.966 casos de incapacidad permanente por enfermedad profesional y accidentes de trabajo, 2.648 muertos por las mismas causas y 10.390 accidentes con lesiones sin importancia.

El doctor Perales siguió diciendo que era más difícil de calcular los casos de accidentes sin incapacidad temporal y enfermedades profesionales sin incapacidad permanente. Aproximadamente se puede valorar en cuatro millones los primeros y ochenta mil los segundos.

El promedio de edad en los 1.491 casos en que se reconoce la incapacidad permanente total es de 45 años; 49 en los cuatrocientos con incapacidad absoluta; y de 52 en los 83 fallecimientos. Esto significa, en opi-

nión del Congreso, un escalón trágico y muy significativo.

La inseguridad en el trabajo es otra de las realizaciones de la que puede mostrarse satisfecho el régimen del general Franco. Jamás se alcanzaron cifras tan sumamente elevadas y muy pocos países en el mundo las superarán. Y lo peor es que los trabajadores españoles carecen de medios legales para luchar contra el abandono en que se les tiene, privados como están de su primer instrumento de defensa: sindicatos auténticos.

¿Pero qué le importa a Franco la seguridad de los trabajadores? ¿No ha fusilado a varios centenares de miles de ellos y privado a España de cerca de dos millones de sus hijos que tuvieron que emigrar al extranjero?

MEDIA PESETA

Con este título publica "Arriba", de Madrid, del 7 de septiembre, el siguiente:

«Hay un Banco en Nueva York que actualmente establece la clasificación de las monedas mundiales teniendo en cuenta la estabilidad de su poder adquisitivo. Una revista económica española, el semanario "Desarrollo" ha publicado en el número correspondiente al sábado día 29 de agosto la tabla relativa al valor de las monedas en el año 1964. Según ella, el primer lugar de la

clasificación corresponde al quetzal guatemalteco; en segundo puesto aparece el bolívar venezolano. Ambas divisas no han variado sustancialmente su valor desde 1954. No sucede lo mismo con el dólar yanqui o canadiense o con la libra británica. Tampoco nuestra peseta, según el citado diagnóstico, parece encontrarse demasiado fuerte. Si le damos a la peseta de hace diez años cien céntimos, la del año último sólo vale cincuenta y tres. Es, por tanto, media peseta nada más en valor de 1954 cada una de las pesetas que gana el español con su trabajo. Ello explica los reajustes de sueldos y salarios que mediante negociaciones colectivas intentan conseguir los distintos profesionales. Explica también lo que ya habían percibido las amas de casa en sus compras cotidianas.»

Lo que no explica el falangista "Arriba" es por qué en esas condiciones se maltrata y encarcelan a los trabajadores cuando quieren mejorar su situación. Ni por qué esas medias pesetas no se convierten en medias ganancias para los capitalistas y privilegiados del régimen. ¿Es ese un síntoma de la prosperidad de España? En diez años los franquistas han convertido la peseta en dos reales. Es un presagio, pues esos tios son capaces de reducir España a media España.

La grave situación industrial en Alcoy

Nuevos cierres. — Se ha anunciado ya como inminente el cierre de la fábrica A de Papeleras Reunidas. En esta fábrica y taller de manipulados, radicada actualmente las oficinas centrales de la entidad, las cuales serán trasladadas a otras partes. Actualmente esta factoría emplea alrededor de unos cien operarios no administrativos, no sabiendo aún si van a ser despedidos o trasladados a otros talleres, aunque se supone lo primero a juzgar por el criterio que impera en la factoría.

Situación textil. — En plena

campaña de invierno hay cierto movimiento de producción en esta industria que atraviesa un pésimo momento. Se cree que esta normalidad persistirá hasta finales de octubre y tal vez parte de noviembre. Para entonces se anuncia la posibilidad de unos cinco cierres más que irán diezmando las ya pocas posibilidades de reacción que cabían.

El conflicto vendrá agravado por la actitud obrera que no parece querer secundar el acuerdo del mes de julio sobre despidos. Hasta la fecha han hecho son-

taix, S. A., Bernabeu, S. A., y Terol Hermanos, S. A., todas de primera categoría y que emplean en el total de ellas un millar de trabajadores.

La situación se presenta muy grave en especial para esta industria. Las autoridades no saben a qué atenerse y se llega al caso que el alcalde local, persona sin carácter, anodina, pero espantada ante el gobernador, días pasados replicó a unos obreros que él «nada podía hacer y que se marcharan al extranjero o que se apretaran el cinturón».

(Viene de la pág. 2.)
nían abiertas en el país...», dice en uno de sus párrafos.

Pero hay otras nuevas quejas que emanan de las mismas universidades, como el escrito dirigido por la asamblea de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo al ministro de Educación Nacional en el que las graves sanciones impuestas a los profesores no vengán a limitar el ejercicio de una razonable crítica en el seno de la Universidad, debilitando su prestigio y su misión. Y con mayor rotundidad, la posición tomada

por la delegación de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, que rechaza las normas decretadas por el Gobierno sobre el SEU, y dicen en unas hojas que acaban de lanzar que «la nueva legislación no implica un progreso en la democratización del sindicato universitario reclamada por los estudiantes...»

«Consideramos, pues, que el mantenimiento de nuestra Cámara Sindical, libremente elegida por nosotros, tal como existe hasta hoy, constituye el mejor elemento para la expresión y la defensa de nuestros intereses.»

Datos para una ficha

La del bien pagado inquisidor Luciano de la Calzada

Como es tristemente sabido, el profesor de la Universidad de Murcia, don Luciano de la Calzada, ha sido el inquisidor designado por el Gobierno para sancionar a los dignos profesores señores López Aranguren, Tierno Galván, García Calvo, Aguilár Navarro y Montero Díaz. De ese individuo, más conocido por sus actividades extrauniversitarias y por el capital que ha apañado a causa de la Cruzada, dice el periódico "Mañana", de París:

«La decisión de someter a expediente a los cinco catedráticos mencionados, se adoptó en Consejo de Ministros en fecha próxima a los sucesos, o sea, a comienzos del mes de marzo. Para seguir el expediente era necesario disponer de un juez con personalidad o categoría administrativa no inferior a la de los procesados. Hallar entre los catedráticos a quien deseara cargar con ese título de posible deshonra, no era tarea fácil y parece

que el ministro del ramo no se sentía con fuerza para ello. Vino en su ayuda uno de sus colegas: el entonces ministro de Obras Públicas, señor Vigón, general con pocos méritos de guerra —un polémico escritor falangista le llamaba, en el clima cálido de 1938, artillero de Sleeping Car—, escritor bilioso, compañero de viaje del "Opus Dei" e integrista feroz. El señor Vigón tenía a mano lo que a la ocasión convenía: Un catedrático de fidelidad segura y escrúpulos escasos: don Luciano de la Calzada, Decano de la Facultad de Letras de Murcia. Quizá el señor Calzada no valía gran cosa, pero costaba mucho y ya es sabido, desde que lo dijo Machado, que

«todo necio confunde valor y precio».

El señor Calzada es, en efecto, un catedrático "precioso". Además de su cátedra y su Decanato, tiene acumuladas —con sus sueldos— unas cuantas cátedras más que desempeña sus adjuntos y adjuntas. Pero —de ahí el señor Vigón— es además Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura y en la Confederación de Canales del Taibilla, dos cargos con los que no se dejará ahorcar por dos millones de pesetas al año. El señor Vigón, por lo tanto, ofrecía lo que era suyo: lo que había comprado con todas las de la ley.

Calzada procede de las Juventudes de Acción Popular de Valladolid. Luego fue oficial en la guerra —era un valentón espectacular, de esos que se disparan el revólver en la sien con una bala puesta en el tambor— y después catedrático que, según parece, no era lo suyo.»

HA MUERTO ALEJANDRO CASONA

Ha muerto en Madrid, el 17 de septiembre, el poeta y dramaturgo Alejandro Casona, de su verdadero nombre Alejandro Rodríguez Álvarez, a la edad de 62 años. Al finalizar nuestra guerra se refugió en la Argentina, regresando a España en 1962. Era uno de los mejores autores teatrales españoles contemporáneos, contando entre sus obras más renombradas "La sirena varada", "Nuestra Natacha", "Prohibido suicidarse en primavera", "Los árboles mueren de pie", "La barca sin pescador", etc. Había nacido en Besullo, Cangas de Narcea (Asturias).

Pour la paix de l'Europe

(Suite de la première page.)

Si les Grands qui dépendent chaque année cent milliards de dollars en armes de destruction massive s'interdisaient de jamais employer ces armes, pourquoi n'aimeraient-ils pas mieux s'entendre pour cesser de les fabriquer?

L'an dernier, la puissante Rand Corporation a publié les conclusions d'une série d'études pour lesquelles elle avait longuement mobilisé de nombreux savants et techniciens. Il s'agissait de prévoir quelles seront dans les prochaines années les inventions les plus importantes en divers domaines.

Voici les inventions probables dans les techniques de guerre:

— «Incapacitants» chimiques; prévus pour 1965.

— Gaz persuadant sans tuer; pour 1968.

— «Incapacitants» biologiques; 1970.

— Fusées pour armements individuels; 1970.

— Agents biologiques détruisant la volonté de résistance; 1975.

— Missiles antimissiles; 1976.

— Armes à concentration d'énergie (lasers); 1980.

— Bombes en orbite; 1992. La guerre impensable? Elle ne l'est que pour les dirigeants d'Etat et d'état-major qui s'exclament, dans leurs moments de sincérité:

«Qu'on nous laisse donc tranquilles avec ces rêves de désarmement! La paix durera bien autant que nous.»

«Après? Ce n'est pas notre affaire.»

50.000 NIÑOS SIN ESCUELAS

Hace poco, el flamante alcalde de Madrid, descargó sobre su inmediato predecesor una puñalada traspera. No dijo ni más ni menos que lo que todos sabían: que los madrileños están pobremente abastecidos en agua y que hay cincuenta mil niños en la calle porque se carece de las escuelas necesarias. El nuevo alcalde, en lo del agua, se peloteó con el Gobierno, pues le endilgó al Gobierno la responsabilidad del mal abastecimiento en agua.

Pero en lo de los cincuenta mil niños sin escuelas, dijo muy solemnemente que se iba a estudiar la manera de remediar, ya que no resolver el problema. Llevamos veintiséis años oyendo la misma canción: que lo van a estudiar, que lo van a

resolver. Siempre el mismo cartel. Y así pasan los años.

El alcalde de Madrid no tiene que estudiar la manera de resolver el problema de la primera enseñanza en Madrid, por la sencilla razón de que otros antes que él lo estudiaron y lo resolvieron. Fue la República Española. Fue la magnífica colaboración que se estableció entre el Ayuntamiento y la Dirección General de Primera Enseñanza. Fue, en primer lugar, la gran labor de la Minoría Socialista en el Ayuntamiento madrileño, durante la República y durante la Monarquía. Y, en nombre de la Minoría Socialista, nuestro compañero Andrés Saborit. Fue el Gobierno de la República y en nombre del Ministerio de Instrucción Pública —como entonces se llamaba—

quien era Director General de Primera Enseñanza, nuestro compañero Rodolfo Llopis.

Para que no pierda tiempo el alcalde de Madrid buscando la manera de resolver ese angustioso problema que sólo existe en los países atrasados, y para evitarle las molestias que supone buscar el "Boletín de Educación de enero-marzo de 1933 que editaba el Ministerio de Instrucción Pública, vamos a reproducir lo que se dice en las páginas 145-158. A ver si se le cae la cara de vergüenza. Una vez más queda en claro que los regímenes antidemocráticos necesitan de la ignorancia de sus súbditos para sobrevivir, mientras que los regímenes democráticos, para mantenerse y avanzar, necesitan de ciudadanos instruidos.

de que finalizaran los plazos de que disponían las contratas han ido entregando al Estado y al Municipio los Grupos escolares.

Los Grupos que forman el plan 1931 son los dieciocho que figuran en el cuadro que publicamos.

Estos dieciocho Grupos escolares se levantan en solares que tras grandes sacrificios económicos ha podido ofrecer el Ayuntamiento. En poblaciones como Madrid no se construye donde se quiere, sino donde se puede. Y dada la carestía de los solares y la gran aglomeración infantil hay que resignarse a no construir escuelas pequeñas, sino a levantar Grupos voluminosos allí donde se pueda. Y desde luego, con toda clase de servicios y dando satisfacción a las máximas exigencias de la moderna pedagogía.

Grupo "Joaquín Sorolla" (calle de Abascal y Santísima Trinidad).

Este Grupo escolar consta de siete clases servidas por maestros y once por maestras, siendo mixtos los primeros grados o grados de iniciación. Tiene instalación para la inspección médico-escolar y un magnífico comedor con sus servicios anejos. Posee salas especiales para clases complementarias, para retrasados pedagógicos y para realizaciones manuales. Tiene también instalaciones de duchas y una gran piscina. Y, naturalmente, están atendidas las necesidades escolares de una institución de esta importancia, pues entre ellas cuenta con una biblioteca que tendrá carácter circulante para la población de la barriada. Los niños disfrutarán de amplio jardín y del campo de juego indispensable. Hay una casita para el conserje. El Grupo tiene una cabida suficiente para novecientos escolares.

Grupo "Claudio Moyano" (calles Cea Bermúdez y Vallehermoso).

Esta escuela, cuyo edificio tiene también excelentes condiciones de capacidad, estará formada por seis clases de niños, seis de niñas y tres de párvulos. Posee igualmente su instalación de cantina escolar, inspección médica, duchas, biblioteca y demás dependencias anejas para el desenvolvimiento normal de la enseñanza. Su capacidad es de setecientos cincuenta escolares.

Grupo "Rosario de Acuña" (calle de España).

Es uno de los más pequeños,

ya que sólo dispone de seis clases, contando, como todos los demás, con cantina, duchas, biblioteca, calefacción central, clases complementarias para retrasados pedagógicos y sala para realizaciones manuales. Su matrícula es de trescientos escolares.

Grupo "Amador de los Ríos" (calles M. de Zafra y F. Díez).

Esta escuela consta de catorce clases y todos los servicios pedagógicos e higiénicos de que disponen los nuevos Grupos de Madrid: cantina, servicio médico, duchas, biblioteca, grado de retrasados, etc. Su capacidad es de novecientos escolares.

Grupo "Tomás Bretón" (paseo de los Pontones).

También este Grupo es de reducidas proporciones, puesto que sólo cuenta con seis clases que en realidad permiten una clasificación completa de los niños en sus seis ciclos esenciales. Sus servicios, como los demás, son completos y cabida de trescientos escolares.

Grupo "Alcalá Zamora" (paseo del Pacífico).

El recinto de este Grupo es seguramente el más extenso de Madrid, por lo que permitirá la existencia de jardines y campos de juego que circundan a los pabellones donde están instaladas las clases y los servicios generales de la escuela. Son tres los pabellones de las clases: uno de proporciones más reducidas para la escuela de párvulos, que llevará, además de los servicios higiénicos y cuatro grados, una clase para superdotados y un recreo cubierto y grandes galerías. Otros dos pabellones de más amplitud; contienen cada uno siete clases y los servicios higiénicos y talleres. En otro pabellón, situado a la entrada, está instalado el servicio de inspección médica. Y unido a él por un soportal o cobertizo va un amplio pabellón de varios cuerpos, donde están instalados: el despacho del director, la sala de maestros y biblioteca, las instalaciones de baños y duchas, el solar y las calderas de la calefacción. En realidad este Grupo formará una verdadera ciudad infantil que ejercerá una influencia indudable en aquella populosa y popular barriada. Esta gran comunidad escolar se ha colocado bajo la advocación del ilustre presidente de la República, debido homenaje a sus altas dotes de inteligencia y ciudadanía.

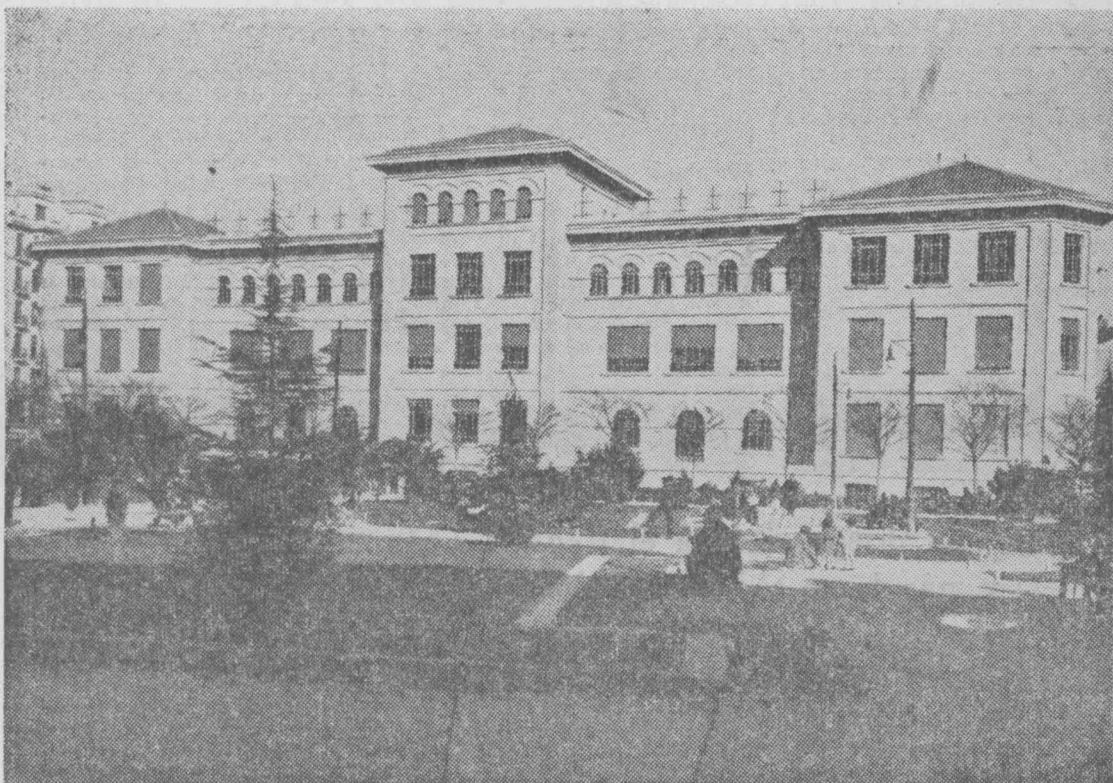
Grupos "Pablo Iglesias" (calle de Larra) y "Francisco Giner" (Dehesa de la Villa).

Unimos estos dos grupos, a pesar de levantarse en lugares apartados de Madrid, por ser de los más importantes y de mejor ambiente y por estar dedicados a dos hombres ilustres, precursores, en actividades diferentes, del gran movimiento renovador que ha producido el cambio de régimen. El Grupo de la calle de Larra está dedicado a Pablo Iglesias, y el de la Dehesa de la Villa, a don Francisco Giner de los Ríos.

El primero está situado en el solar del antiguo Hospicio y tiene delante un bello jardín, invadido siempre por el pueblo. Es un solo y amplio pabellón, con varios cuerpos, en el que están instaladas dieciocho clases. Posee todos los servicios higiénicos apetecidos. En la planta baja está instalado el comedor, suficiente para varios cientos de escolares.

El Grupo de Francisco Giner está rodeado de los pinares de la Dehesa de la Villa. Lo forma un pabellón, con varios cuerpos, capaz para doce clases con sus servicios complementarios y auxiliares: cantina, duchas, biblioteca, clases complementarias y

Los nuevos Grupos escolares de Madrid



Fachada principal del Grupo escolar "Pablo Iglesias", construido en los solares del antiguo Hospicio, donde pasó su infancia "el Abuelo"

ESTOS dos años de República han sido fecundos para la educación del pueblo. Todos los Ayuntamientos de España pueden ofrecer en esta fecha gloriosa un profundo inventario de cuanto han hecho en favor de la escuela nacional. En este sentido, el Ayuntamiento de Madrid merece especial mención.

En 1922 se formalizó un concierto entre el Ministerio de Instrucción Pública y el Ayuntamiento de Madrid. A partir de ese momento la construcción de los nuevos Grupos escolares se haría contribuyendo económicamente por partes iguales el Ayuntamiento y el Ministerio. El Ayuntamiento aportaría, además, los solares. Una Junta mixta, integrada por representantes del Ministerio y del Ayuntamiento se encargaría de realizar dicho concierto. Esta Junta proyectó y construyó los seis grandes Grupos escolares que llevan el nombre de "Menéndez Pelayo", "Pardo Bazán", "Jaime Vera", "Concepción Arenal", "Joaquín Costa" y "Pérez Galdós".

Al proclamarse la República, el nuevo Ayuntamiento pudo disponer de diez millones de pesetas que para construcciones escolares figuraban en el presupuesto extraordinario. El Ayuntamiento disponía de diez millones. En cambio, del presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública sólo se podía disponer de un millón.

El 5 de mayo de 1931 quedó constituida la nueva Junta mixta. En su primera reunión acordó

solicitar del Gobierno provisional de la República la concesión de otros nueve millones de pesetas. El Gobierno aceptó la propuesta. Los diez millones del Estado se distribuirían en cuatro anualidades. Es el Decreto de 7 de mayo de 1931.

La Junta trazó el plan de

construcciones para 1931. Abarcaba dieciocho Grupos escolares. Las Oficinas técnicas del Ministerio y del Ayuntamiento hicieron los proyectos y los presupuestos con extraordinaria rapidez. Se subastaron inmediatamente. Comenzaron las obras sin pérdida de tiempo. Y antes



El comedor del Grupo escolar "Lope de Rueda". Comedor, que no cantina. Unas flores, unos cacharros populares. Limpieza. Comida bien condimentada. Platos, tenedores, cuchillos, servilletas. Función educadora la del comedor escolar donde no sólo comían los "pobres"

Verquenza nacional

- 1 Pla
- 2 Pas
- 3 Call
- 4 Call
- 5 Call
- 6 Call
- 7 Call
- 8 Call
- 9 Call
- 10 Call
- 11 Call
- 12 Ave
- 13 Pas
- 14 Eli
- 15 Call
- 16 Car
- 17 Call
- 18 Ave

ESCUELAS EN MADRID

EMPLAZAMIENTOS	SECCIONES QUE COMPRENDEN LOS GRUPOS				Importe de los presupuestos de contrata — Ptas.	Baja cobrada en la subasta — Por ciento	Líquido en que se han adjudicado las obras — Ptas.
	De niños	De niñas	De párvulos	TOTAL			
Plaza de España, esquina a la calle de Martín de los Heros ...	4	4	»	8	462.175,07	23,35	354.257,19
Paseo de los Pontones (obras de adaptación) ...	»	3	3	6	326.627,63	21,21	257.349,91
Calles de Larra, Barceló y Beneficencia: Grupo escolar Pablo Iglesias ...	9	6	3	18	1.098.466,11	20,00	878.772,89
Calle de Juan Martín el Empeinado (barrio de Usera)	2	4	»	6	538.503,24	23,50	411.954,98
Calle de Francisco Rodríguez, esquina a la de Pirineos (Dehesa de la Villa) ...	6	6	»	12	1.019.564,43	12,33	893.345,12
Calle del Pacífico, números 79 y 81 ...	7	7	4	18	1.638.584,24	18,05	1.342.790,28
Calle de Lope de Rueda, número 28 ...	»	6	3	9	774.798,24	23,50	592.720,65
Calles de Bermúdez y Vallehermoso ...	6	6	3	15	1.098.016,76	18,90	890.491,56
Calles de Riego, Alejandro Ferrán y Alicante ...	9	6	3	18	1.636.212,48	18,50	1.333.513,18
Calle de España (barrio de Goya, próximo a la carretera Extremadura) ...	6	»	»	6	587.296,85	17,55	484.226,25
Calle de Abascal ...	7	11	»	18	1.860.438,76	18,92	1.508.443,75
Avenida del Marqués de Zafra ...	6	8	»	14	1.205.634,11	18,55	981.988,99
Paseo de los Olivos (próximo a la carretera de Extremadura) ...	3	4	2	9	555.103,42	19,19	448.579,08
Elipa Alta (carretera del Este) ...	6	6	»	12	913.555,61	20,03	730.570,43
Calles de Vinaroz, Mantuano y Pradillo (barrio de la Prosperidad) ...	9	9	3	21	1.786.835,49	19,35	1.441.082,83
Carrera de San Isidro, número 10 ...	4	6	4	14	1.276.935,02	19,25	1.031.125,03
Calle del Marqués de Leis ...	9	6	3	18	1.384.149,89	20,60	1.099.015,02
Avenida principal de la Ciudad Jardín ...	6	6	»	12	915.878,89	20,81	725.284,50
TOTALES ...	99	104	31	234	19.078.732,24		15.406.011,64

nes del Ayuntamiento y otros siete del Estado se proyecta la construcción de veintinueve nuevos Grupos y la reforma y ampliación de otros trece, dando en esta ocasión gran impulso a las escuelas maternas. De esa serie ya se han subastado un Grupo: el de la Granja del Carmen. Con ese plan quedará atendida plenamente la escuela primaria en Madrid. Al Estado y al Ayuntamiento corresponden hacer nuevos esfuerzos para construir las escuelas que se necesitan para absorber las que están hoy instaladas en casas de vecindad.

Porque el esfuerzo realizado en Madrid no debe medirse tan sólo por lo que acabamos de ver. El Ayuntamiento se encontró al advenimiento de la República con cuarenta mil niños en la calle por falta de escuela. El Ayuntamiento tenía que abrir escuelas rápidamente y en gran número. Así lo ha hecho. Donde tuvo solar y pudo construir, construyó. Donde tuvo solar y no pudo construir, plantó unos magníficos pabellones "Dockers", procedentes de la Ciudad Universitaria, instalando en cada uno de ellos sus correspondientes secciones graduadas. Así se hizo en los sola-

médico-escolar. En pabellón aparte posee un vestuario y una magnífica piscina al aire libre. Desde sus terrazas se divisa un paisaje maravilloso, a cuyo fondo de la mar, tan amada de Giner de los Ríos, ofrece su silueta coronada por la nieve.

Grupos "Castelar" (calle de Leis), "Alfredo Calderón" (Ciudad Jardín), "Blasco Ibáñez" (plaza de España), "Joaquín Dicenta" (calle de los Olivos), de "Lope de Rueda", "Leopoldo Alas" (carretera del Este).

Estos Grupos constan de seis a dieciocho secciones, instaladas en pabellones de un solo cuerpo y con los servicios higiénicos y pedagógicos necesarios para el desenvolvimiento de la vida escolar en una institución educativa de nuestro tiempo. Se cuida en todos ellos la instalación de una biblioteca que pueda tener carácter popular y, por tanto, donde sea posible utilizar los libros no sólo por los niños que asisten a sus clases, sino por los vecinos del barrio, que de este modo se interesarán por la labor de la enseñanza y la prosperidad de las escuelas.

Grupos "Nicolás Salmerón" (Prosperidad), "Tirso de Molina" (carretera de San Isidro), "Miguel de Unamuno" (calle de Riego).

El primero es uno de los más capaces de Madrid, pues se han instalado en él veintiuna clases, lo que permite una matrícula de 1.050 escolares. El segundo tiene catorce secciones o grados, que admite setecientos cincuenta escolares. Y el tercero posee dieciocho clases, con capacidad total de novecientos escolares. Entre los tres Grupos, pues, se recogerá un total de 2.700 escolares. Todos ellos poseen las instalaciones ya corrientes en construcciones de ese tipo: calefacción central, cantina, duchas, biblioteca, etc., etc.

De esos dieciocho Grupos escolares se han inaugurado ya cinco: "Pablo Iglesias", "Rosario de Acuña", "Tomás Bretón", "Blasco Ibáñez" y "Lope de Rueda". Comenzaron a funcionar el 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la Primera República española. No puede encontrarse mejor homenaje para conmemorar efemérides tan dichosas.

El 14 de abril se inaugurarán otros siete Grupos escolares: "Joaquín Sorolla", "Marcelo Usera", "Amador de los Ríos", "Claudio Moyano", "Tirso de Molina", "Joaquín Dicenta" y "Giner de los Ríos". El 1 de septiembre se inaugurarán los otros seis: "Alcalá Zamora", "Miguel de Unamuno", "Leopoldo Alas", "Nicolás Salmerón", "Emi-

lio Castelar" y "Alfredo Calderón".

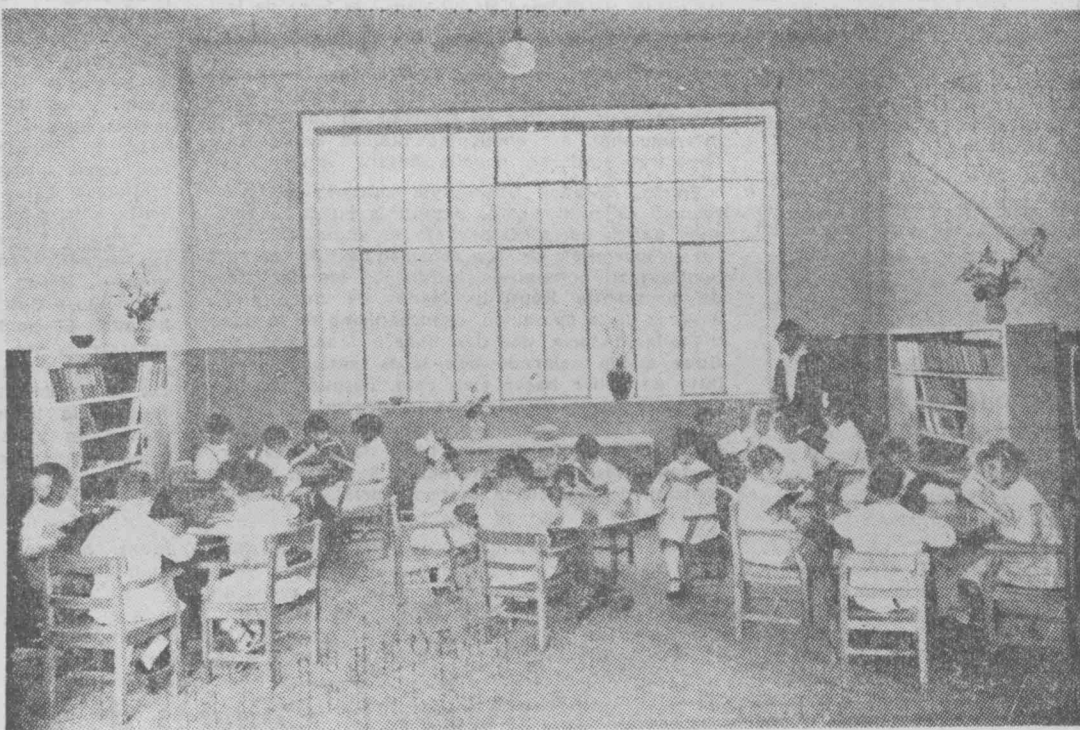
El plan de 1931 ha quedado cumplido. En dos años se construyeron los dieciocho Grupos. En las obras han trabajado cuatro mil obreros. Se han habilitado 234 secciones, que albergan 11.700 niños. Once mil setecientos niños que, gracias al esfuerzo del Ayuntamiento y del Ministerio van a tener magníficas escuelas con cantinas, roperos, duchas, piscinas...

Una vez subastadas las obras del plan 1931 comenzó la Junta a trazar el plan de 1932. Ese plan se consagra íntegramente a la reforma y ampliación de los Grupos ya existentes. Para ello votó el Parlamento la ley del 23 de agosto de 1932. Conviene señalar que, a virtud de esta ley, se amplían las facultades de la Junta mixta. Desde ese momento la Junta no sólo proyecta nuevos Grupos, sino que el Estado y el Ayuntamiento pueden colaborar en la reforma y adaptación de los Grupos ya existentes, como deben contribuir por igual en los gastos de instalación de los nuevos Grupos.

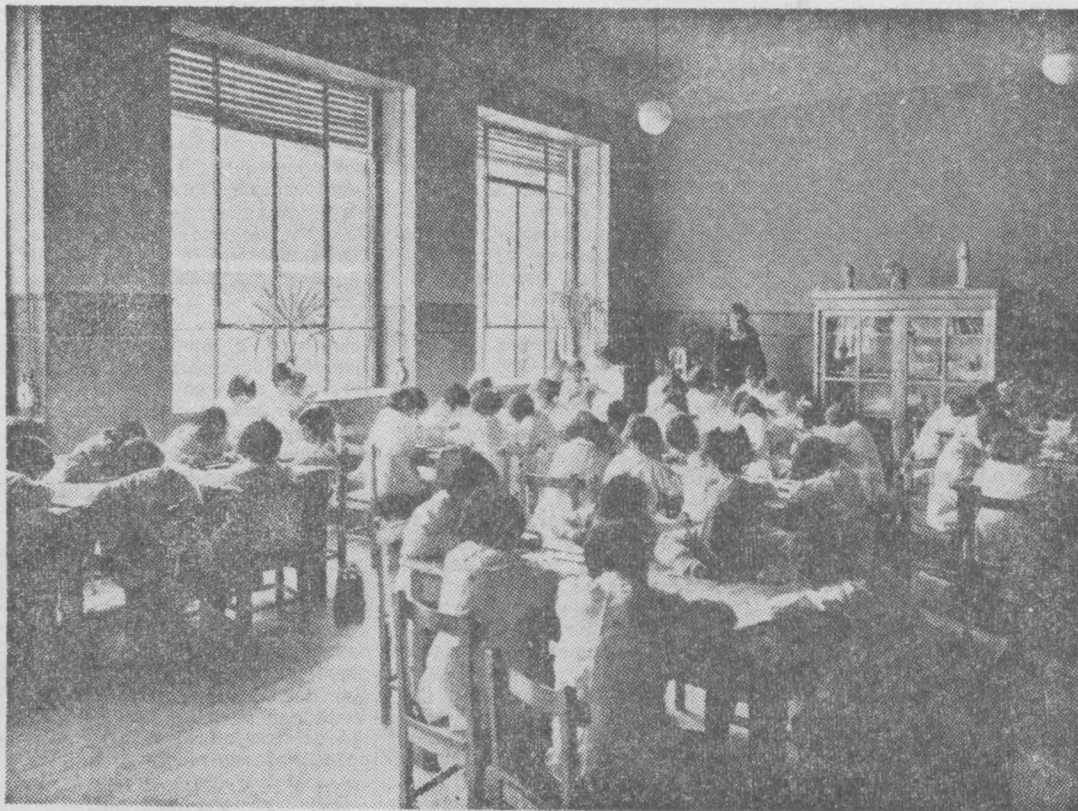
El plan de 1932 supone la reforma y ampliación de los Grupos "Aguirre", "Bosque", "Peñalver", "Joaquín Costa", "Carmen Rojo", "Concepción Arenal", "Pardo Bazán", "Luis Bello", y escuelas establecidas en la calle de Avila, 30, y la de Luis Cabrera. Las obras co-

rrespondientes a dicho plan se han subastado y han sido adjudicadas en 2.163.257 pesetas. La Junta ha discutido igualmente el plan para 1933.

Ese plan se ha hecho a base de los siete millones que del presupuesto de capitalidad dedica Madrid a construcciones escolares. Con esos siete millo-



Una salita de lectura del Grupo escolar "Lope de Rueda". Decoración sobria. Libros y revistas a disposición de los pequeños



Una clase del Grupo escolar "Pablo Iglesias". Sala alegre. Decoración discreta. Nada de bancos y pupitres negros, ni de delantales negros. Se acabaron las tarimas para los maestros.

res del Grupo "Joaquín Costa". Y en los de la Granja del Carmen.

Y cuando no pudo construir, alquiló hotelitos, pisos, casas enteras, instalando con todo decoro magníficas escuelas.

El esfuerzo de Madrid en orden a construcción y creación de escuelas no puede ser más consolador. No hay ciudad alguna en España ni del mundo que pueda ofrecer una ejecutoria semejante. Así, al cabo de dos años de República, Madrid presenta el siguiente balance: Dieciocho grandes Grupos construidos. Trescientos ochenta y nueve clases nuevas creadas desde el 1 de julio de 1931. Si deducimos las diecinueve direcciones, quedan trescientas setenta. Trescientas setenta clases a las que asisten 18.500 niños. La República ha recogido en Madrid, de la calle, 18.500 niños en dos años. No cabe mayor esfuerzo. Contra la incuria y el abandono quisiente y criminal de la monarquía se destaca la generosidad del Ayuntamiento de Madrid. De este Madrid que muy pronto, y gracias a la República, será la ciudad de las niñas, será la ciudad de los niños.

★ Canciones pacifistas

EN INGLATERRA no sólo triunfan en la canción les Beatles y sus abundantes cabelleras. Una gran voga, prometedora, favorece la canción pacifista. Una canción de Barry McGuire alcanza una venta de diez mil discos por día. Se titula "La víspera del aniquilamiento". Mac Guire canta:

«El Oriente explota, la violencia se desencadena y las balas silban... Eres lo bastante joven para matar pero no para votar... No crees en la guerra, pero, ¿qué haces con ese fusil?»

Un joven de dieciocho años, Donovan, ha alcanzado un gran éxito con "el Soldado Universal": «Es un católico, un hindú, un ateo, un budista, un protestante, un judío... Sabe que no debe matar... pero sabe también que seguirá matando siempre y siempre... es el soldado universal y es culpa suya... sus órdenes le llegan de lejos... de él, de tí y de mí... no véis, hermanos, que así no terminaremos nunca con la guerra.»

El grupo de Manfred Man ha escrito otra canción mensaje, "Cuando Dios está con nosotros...", que declara:

«Pero ahora tenemos armas hechas de polvo químico... Si tenemos que emplearlas... Claro, las utilizaremos... Un dedo sobre el botón... Y una explosión inmensa... No hay que plantearse cuestiones... cuando Dios está con nosotros.»

★ Mariana Pineda en París

LA PRIMERA creación dramática de la temporada 65-66 del Teatro Gerard-Philipe, de Saint-Denis, será "Mariana Pineda", de nuestro poeta asesinado García Lorca, obra de 1925, que estrenó Margarita Xirgu, a quien la obra está dedicada.

«Marianita sentada en su cuarto no paraba de considerar:

"Si Pedrosa me viera bordando la bandera de la Libertad"...

¡Oh!, qué día tan triste en Granada, que a las piedras hacía llorar.»

★ Comercio español con los países del Este

HE AQUÍ ALGUNAS precisiones, técnicas, indiscutibles y desnudas, sobre el comercio exterior de la España de Franco con los países comunistas:

Checoslovaquia: Primer acuerdo entre el I.E.M.E. (Instituto Español de Moneda Extranjera) y el Statni Bank Ceskoslovenska (Banco de Estado), de Praga el 18-I-58. En abril 1965 se ha concertado un nuevo acuerdo comercial hispano-checoslovaco.

Alemania Oriental: El 2-III-61 primer acuerdo, entre el I.E.M.E. (ver arriba) y el Deutsche Notenbank, de Berlín-Este. Con fecha 19 noviembre se estableció el acuerdo interbancario actualmente en vigor.

Bulgaria: Relaciones formalizadas con arreglo de pagos fecha 2-XII-58 entre el I.E.M.E. y el Banco Nacional de Bulgaria. Nuevo acuerdo el 21 octubre 1961.

Hungría: Acuerdo del 15 julio 1960 con el Banco Nacional de Budapest, que ha sido modificado mediante un protocolo anejo de 18 noviembre 1964 ampliando el contingente global.

Polonia: El acuerdo interbancario más reciente es del 9 de febrero del año en curso.

Rumania: Acuerdo renovado con fecha 14 de julio 1964.

Suma y sigue, o etc., etc. Sin hablar de aspectos más pintorescos como las proyectadas corridas de toros de "Dominguín" en Moscú y Leningrado.

Con todo, según el informe oficial español que tenemos a la vista, «en 1964 se experimentó un notable retroceso en la cifra total de los intercambios con los países del Este». Lo que nos deja preocupados de una manera también notable.

★ Dentro de diez años, el cuarenta por ciento de materiales nuevos

LOS TECNICOS y los investigadores están de acuerdo: puede

ASTIVA el mundo

Una inercia mortal

PODOS somos, más o menos, según, nuestro grado de agudeza mental, conscientes y observadores de que la parte más importante de los actos públicos pertenece, más allá de una cierta mascarada destinada a las muchedumbres, a un dominio secreto y misterioso, que, según fórmulas consagradas, contribuye a reforzar el prestigio del Poder. Cientos de periodistas, docenas de fotógrafos en agitación organizada, cámaras de TV o de las actualidades, micrófonos en haz, contribuyen a lo que estamos bien obligados de llamar información. Después de las consabidas Megadas de automóviles con banderines entre filas de motoristas de prestigio, de las repetidas subidas y bajadas de aviones, de las multiplicadas revistas de guardias de honor, las sonrisas, los abrazos, etc., etc., se llega a un comunicado voluntariamente gris y anodino, que a veces ha necesitado dos días para acabarlo de pulir y limar. No podemos sacar más que una impresión personal: ha pasado "algo", se ha hablado de "ciertas cosas"; las más decisivas quedarán entre bastidores, como director escénico en el teatro.

Casi todos los diarios y revistas intentan calar más allá, con métodos diversos que van de la indiscreción calculada al estudio de la bola de cristal. Vemos surgir secciones con títulos prometedores: "confidencial", "top secret" para sacrificar a la moda anglosajona, "la verdad sobre..." La verdad prueba que esa verdad hay que esperarla las más de las veces veinte años, cuando llega para los hombres políticos —en los países de libertad de edición— la hora de las Memorias, seguidas tantas veces de las polémicas instructivas que desencadenan semejantes autojustificaciones. Así, años después de la actualidad inmediata, podemos tener una idea más precisa de lo que fue en realidad tal conferencia internacional, ese encuentro famoso entre muy terrestres cumbres, aquella batalla sangrienta...

En los Estados Unidos ha causado bastante revuelo la publicación, extendida luego a muchos países occidentales bajo el signo de severos "copyright", de las confidencias de Arthur Schlesinger, compañero íntimo de los mil días del presidente Kennedy. Menos de cinco años después de la operación, el mecanismo de la desdichada historia del desembarco fracasado en Cuba queda aclarado con luces siniestras. A falta de poder hacer otra cosa, después de enviar a nuestros amigos a la lectura de Schlesinger —en "L'Express", por ejemplo— retendremos sobre todo lo que el caso tiene de amenazador en todos los puntos cardinales. Se trata, en lo esencial, de una cierta inercia mortal, de fuente

preverse desde ahora que dentro de diez años la producción industrial del mundo se hará en un 40 por 100 nada menos, es decir, muy cerca de la mitad, a base de materiales hoy desconocidos

y completamente nuevos, hoy en instancia en los laboratorios.

La aparición de estas novedades impondrá cambios profundos a nuestra sociedad industrial, graves de consecuencias huma-

nas y de todo orden. Las fábricas tendrán que escoger entre adaptar sus actividades o desaparecer, los hombres cambiarán por millones de profesión y de empresa. Cuando se piensa que,

militar y articulada en servicios secretos, que lleva casi insensiblemente por más fácil camino a una aventura guerrera que a cualquiera otra conclusión. El C.I.A. había preparado todo en tiempos del otro presidente. Los comandos entrenados para el desembarco era imposible disolverlos sin que hablaran alto y fuerte. Según la C.I.A., en el estado de preparación de la operación, la única solución posible era «devolverlos a Cuba por sus propios medios». Las informaciones eran tan exactas como las que desencadenaron la intervención en Santo Domingo. Como las que pueden desencadenar cualquier día otro estallido infinitamente más grave.

En el Este como en el Oeste cerebros humanos y electrónicos trabajan sobre todos los supuestos tácticos y políticos. Lo comprendemos, pero nos da humildemente miedo confiar el destino de todos los hombres a especialidades del secreto y de la guerra, que, preparando comandos, como poniendo al día el material bélico más eficaz, pueden creer llegado el punto en que pararse o volver atrás es imposible o peligroso, y aconsejar la guerra preventiva o cualquier otra barbaridad por el estilo. Hay quien dice que el Poder vuelve loco. Nosotros andamos tan largo tiempo lejos del Poder que nos sentimos cuerdos hasta la más extrema desesperación. La guerra debería ser, para todos, la única solución imposible. Para muchos especialistas uniformados es más fácil hacer la guerra que organizar la paz en un mundo cada día más complejo hasta el infinito.

La solución es tan evidente e infantil que da un poco de vergüenza el formularla. Una verdad de nuestro pobre y desconsiderado Pero Grullo. Para encontrar apoyo la formularé por medio de una cita ilustre y nunca olvidada. De Kant, nada menos. De su "Tratado de la paz perpetua", escrito para los tiempos de la Revolución francesa. En España lo tuve en un librito delgado, con tapas amarillas, presente en mi primera biblioteca. Estoy seguro de la cita, cerca de cuarenta años después:

«Artículo primero. — Los ejércitos permanentes —repetido en latín, que suprimo, como en la misa— deben desaparecer completamente con el tiempo.» Con el tiempo... Los tiempos no han llegado. El hacha de la guerra está aún por enterrar, y no andamos nada seguros de que no quede un día enterrada bajo las cenizas activas de la destrucción nuclear. Y es que —por emplear la terminología de Theilhard— la hominización y la socialización andan aún muy lejos, por desgracia, de la edad adulta.

A. B.

Après le Congrès de Blackpool

La détermination d'Harold Wilson ou le courage qui paie

Par M. Garnier-Thenon

Depuis des mois — ou plus exactement un an — que notre ami Harold Wilson occupe le poste de Premier Ministre de Grande-Bretagne, avec un ministère homogène travailliste, la presse de toutes nuances, hostile au socialisme, annonce chaque semaine sa chute prochaine, en jouant sur sa faible majorité.

Et lorsqu'il n'est pas fait état de cette courte majorité, on lui reproche de défendre un programme trop teinté de socialisme... Et ce dernier reproche, fait curieux, vient le plus souvent de ceux qui n'ont aucun rapport avec les doctrines socialistes et qui ne professent en tous cas pour elles aucune sympathie. Ces critiques sont aussi émises d'ailleurs par ces intellectuels soi-disant « progressistes », facilement négatifs, prêts à se lamenter à chaque occasion, mettant en cause à tout moment le passé incapables d'une vue positive de l'avenir.

Le grand mérite du Premier Ministre travailliste, Harold Wilson, est de savoir rester indifférent devant les jérémiades, les critiques intéressées ou les ap-

pels du pied. A Blackpool, au tout récent Congrès du Labour Party, il sut parler non seulement en responsable d'un grand Parti, mais aussi en chef du gouvernement et en homme d'Etat.

Il réussit ainsi à désamorcer une « extrême-gauche » travailliste, dont la tactique pourrait, en fin de compte — en dépit de la sincérité de ses promoteurs — faire le jeu des Conservateurs de M. Heath... il repoussa du pied l'appel de M. Grimond, chef des Libéraux, qui voyant son parti s'affaiblir, devant l'énergie de Wilson et des Travaillistes et la ténacité des « Tories », cherchait à monnayer le soutien de ses quelques sièges aux communes contre une édulcoration du programme du Labour et un fléchissement de sa ligne gouvernementale.

Les déclarations les plus importantes de Wilson, qui marquent à la fois sa confiance et l'énergie du Labour, c'est d'avoir sommé les chefs des Partis libéral et conservateur de renoncer à paralyser par des artifices de règlement et de procédure, l'action législative du gouvernement

aux communes; il leur dit nettement et sans équivoque que le Parti travailliste est prêt, si besoin est, de retourner devant le corps électoral, en obtenant de la reine, la dissolution de la Chambre.

Harold Wilson, dont la détermination est une des grandes qualités, paraît parfaitement décidé à agir de la sorte — et de se contenter en attendant de sa faible majorité, sans admettre les collusions équivoques ou les sur-enchères sur sa droite ou sur la soi-disant « gauche » de son Parti.

Pour autant que les « Gallops » puissent être exacts en Grande-Bretagne — et les résultats des dernières élections générales ont montré qu'ils étaient assez honnêtes — tout paraît indiquer qu'en cas de retour brusqué devant le pays, le Labour aurait non plus une faible majorité de cinq ou six sièges, mais celle beaucoup plus substantielle de vingt à trente sièges.

Que pourrions-nous souhaiter de mieux, en ce mois de rentrée politique, à nos camarades de Grande-Bretagne ?

basta leer los anuncios en la prensa, el hombre de cuarenta y cinco años que pierde su empleo lo encuentra ya difícilmente.

Le Brésil à la croisée des chemins : vers la démocratie ou vers la dictature ?

Le Brésil, le plus grand pays de l'Amérique latine, est à la croisée des chemins. Il peut, soit prendre la route du retour à la démocratie, ou il peut s'engager plus avant dans la voie de la dictature.

C'est l'heure du choix. Après la victoire spectaculaire des candidats de l'opposition démocratique aux élections de dimanche dernier, 3 octobre, aux comices de gouverneur dans plusieurs Etats de la Fédération, les militaires au pouvoir à Brasilia depuis le printemps 1964 sont placés devant ce dilemme : accepter l'installation des nouveaux gouverneurs ou intervenir par la force dans tous les Etats où les démocrates ont battu les candidats du gouvernement.

Vers la démocratie ou vers la dictature ?

Si ils acceptent le verdict des électeurs, le Brésil pourrait aller vers un dialogue entre les militaires qui tiennent les leviers de commande dans la capitale avec le maréchal Branco et la tendance incarnée par les gouverneurs des partis démocratiques. Dans ce cas, le peuple se verrait offrir la possibilité d'arbitrer le pouvoir et l'opposition à l'occasion des élections présidentielles qui demeureraient fixées à 1966.

L'ex-président Kubitschek, qui vient de rentrer au Brésil après seize mois d'exil passés en majeure partie à Paris, a toutes les chances de devenir le candidat des démocrates à la présidence. Ce sont d'ailleurs ses candidats qui ont été élus gouverneurs dans les deux Etats clés du scrutin du 4 octobre dernier, le Minas-Geraes et celui de Rio, appelé Guanabara. Ils remplaceraient, si l'armée le leur permet, deux des protagonistes du coup d'Etat d'avril 1964, qui amena au pouvoir le maréchal Branco, MM. Pinto et Lacerda respectivement.

Dans le cas contraire, celui où les militaires entreprendraient des putschs pour empêcher les gouverneurs élus de prendre leurs fonctions, le Brésil irait vraisemblablement à l'aventure. Le pire serait à craindre. Car, en ne tenant pas compte de la volonté clairement manifestée des électeurs de dimanche dernier de revenir à la démocratie, un fossé se creuserait entre le régime et le peuple. Le régime se durcirait probablement encore pour étouffer le mécontentement.

Le peuple, faute de pouvoir choisir son avenir librement par la voix des élections, serait peut-être amené à faire connaître sa volonté autrement. Or, dès que l'on sort de la légalité démocratique, les communistes qui ont l'habitude de la semi-clandestinité sont mieux équipés que les démocrates pour canaliser le mécontentement populaire, particulièrement vif dans les pays sous-développés. L'extrême-droite au pouvoir, c'est la chance de l'extrême-gauche.

A l'heure où nous écrivons, l'armée brésilienne n'avait pas encore pris sa décision, partagée qu'elle était entre les fascistes partisans d'un ordre nouveau qui souhaitait empêcher l'installation des gouverneurs démocrates d'une part et modérés partisans de l'ordre tout court prêts à accepter les résultats des élections d'autre part. Ce sera, quel qu'il soit, un choix lourd de conséquences pour le Brésil et au-delà de ce pays pour l'Amérique latine ; ou, à terme, la démocratie et le progrès, voulus par le peuple, ou alors la dictature d'extrême-droite et l'aventure ; qui à terme pourraient faire le jeu d'autres extrémistes, ceux d'extrême-gauche.

Eric HINTERMANN.

On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en très peu de moyens que l'on vient honnêtement de vous ravir.
Georges BRUTELLE,
Secrétaire général adjoint de la S. F. I. O.

Se ha prohibido EL SOCIALISTA; nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirlos, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.
Georges BRUTELLE,
Secretario general adjunto de la S. F. I. O.

Rememorando

La revolución de Octubre 1934

EN NOVIEMBRE de 1933 las izquierdas perdieron las elecciones. Perdieron la mayoría en el Parlamento, pero no en el país. Este absurdo se explica por la naturaleza de la Ley electoral, una ley que hizo posible que los socialistas, con 1.722.000 votos obtuvieran 58 diputados y el partido de Lerroux, con 700.000 lograra llevar a la Cámara 104 diputados.

Las izquierdas dejaron en las manos de la coalición centro-derecha del bienio negro el espíritu renovador y progresista que las Constituyentes habían impreso en las leyes de la República, más en las leyes que en la realidad.

Esas elecciones, repetimos, se celebraron en noviembre, apenas tres meses después, en febrero de 1934. Largo Caballero, al ver cómo se demolía la legislación que él había elaborado desde el Ministerio de Trabajo, no tuvo reparo en declarar, él que había sido calificado de reformista y de colaborador de la dictadura primorriverista: «Ahora la única esperanza de las masas está en la revolución social. Sólo ella puede salvar a España del fascismo.»

Largo Caballero expresaba el sentimiento más predominante de los trabajadores. Expresaba, sobre todo, la gran decepción de socialistas y ugetistas.

El, y con él la España trabajadora, había sido traicionado, incluso por muchos funcionarios cuando estaba al frente del Ministerio de Trabajo. Había sido saboteado por los patronos y no había sido comprendido ni secundado por una parte de la clase trabajadora. Para esta parte era más fácil la demagogia y el extremismo — «enfermedad infantil del comunismo» — que contribuir a consolidar la República colaborando con ella en sus aspectos positivos o haciendo una oposición constructiva sin perder de vista la salud de la República.

Con el triunfo de la C.E.D.A. y de los lerrouxistas la traición y el sabotaje se transformaron en sistemática demolición de la legislación de las Constituyentes. Detrás del Gobierno que presidía Lerroux estaba la C.E.D.A. que lo apoyaba en el Parlamento. Ni el Presidente de la República, ni la misma C.E.D.A. habían osado poner en el Gobierno ministros de Gil Robles. Las derechas gobernaban sin estar en el Gobierno. Lerroux estaba hipotecado, pero esta situación duró solamente hasta el 1 de octubre de 1934. Gil Robles, que se sentía atraído por Dollfus, por Hitler y por Mussolini, al mismo tiempo que decía querer defender su programa político dentro de la legalidad republicana, no se sentía satisfecho con gobernar desde fuera del Gobierno, quiso tener ministros y don Niceto Alcalá Zamora, resolvió la crisis de octubre aconsejando a Lerroux que diese entrada en el Gobierno a los hombres de la C.E.D.A.

Alcalá Zamora desoyó a los hombres de izquierda que le pedían disolver las Cortes y convocar nuevas elecciones. Ni prestó atención a las amenazas que le formulaban, amenazas que profetizaban la insurrección si los hombres de la C.E.D.A. entraban en el Gobierno. Perdió el sentido político. Esa errónea actitud tuvo gravísimas consecuencias para España y le costó la destitución de la Presidencia a don Niceto Alcalá Zamora.

La alusión de Caballero al fascismo respondía a la ola de asombro y de terror que entristeció a todo el mundo democrático con la creciente agresividad del nazismo alemán y del fascismo italiano. Los socialistas austriacos, que habían intentado reaccionar y salvarse, fueron vencidos y maltratados. En España ya se veían los retoños del falangismo y la Iglesia y las cla-

ses adineradas, huyendo de la sensatez se dejaron también influir por el viento de locura que soplabla sobre España.

La C.E.D.A. entró en el Gobierno de la República y sigui-

Por José BARRIERO

damente estalló la huelga general decretada por la U.G.T. y secundada por el P.S.O.E., estalló la revolución del 5 de octubre de 1934.

Era una reacción contra la destrucción del espíritu renovador y progresista de la República. Era un gesto de salvación frente al nazifascismo en pleno crecimiento. Para el P.S.O.E. y para la U.G.T. entrañaba la Revolución de Octubre el intento de conquistar el Poder para construir desde él la revolución socialista.

La Revolución de Octubre de 1934 nació vencida porque no se daban las condiciones esenciales para que triunfara. La clase trabajadora no se había rehecho de la huelga campesina de junio, de la huelga de tipógrafos ni de los movimientos insurreccionales anarcosindicalistas. El Estado no había perdido totalmente autoridad, singularmente ante el Ejército, la Iglesia y la burguesía industrial y terrícola. Por el contrario, vieron en el Estado, dominado por las derechas, la ta-

bla de salvación y el único medio de acabar con los tímidos ensayos progresistas de la República.

Pero la Revolución de Octubre es una página de la historia revolucionaria del Partido y de la Unión. Ha sido un error inevitable, una consecuencia fatal de otros errores no sólo imputables a nuestras organizaciones; pero en esa revolución demostraron los socialistas y ugetistas que sabían luchar por el Socialismo y que estaban dispuestos a perder la vida por implantarlo en España.

Las lecciones de Octubre son muchas, pero quizás ninguna tan digna de recuerdo como la enseñanza que se desprende de la Alianza obrera de Asturias. Allí tuvo la revolución un eco extraordinario porque los trabajadores, al margen de los comunistas, lograron concertarse para la acción y supieron sellarla definitivamente peleando hombro con hombro, mezclando la sangre en la pelea común y padeciendo después, también en común, el rigor de la cárcel y el terror de la persecución y de las represalias.

Es una lección siempre válida, pero jamás tan válida como hoy para volver a recuperar, en otra pelea común, ajustada a las circunstancias actuales, la democracia para España y la posibilidad de que la clase trabajadora vislumbre tras el esfuerzo el mundo mejor al que tiene derecho.

Del Concilio

Un lenguaje que no hemos oído a la Iglesia española

El cardenal Máximos IV, patriarca de Antioquia, ha dicho durante los trabajos de la última sesión del Concilio: «El número 19 (de la subdivisión del esquema 13, que habla del ateísmo) es muy negativo. Está claro que no es oponiéndose al marxismo como se salvará la humanidad del ateísmo. Hay que denunciar las causas que provocan el comunismo ateo, proponiendo sobre todo una mística dinámica y una vigorosa moral social.»

«Este número podría ser reemplazado ventajosamente por el siguiente pasaje de Pablo VI en su encíclica "Ecclesiam Suam":

«A veces los ateos, también —dice el Papa—, movidos por buenos sentimientos, hastiados por la mediocridad y el egoísmo de tantos medios sociales contemporáneos, y utilizando con mucho acierto las formas de lenguaje de nuestro Evangelio de solidaridad y de compasión humanas. ¿No seremos capaces de reducir a sus verdaderas fuentes, que son cristianas, estas expresiones de los valores morales?»

» Pablo VI recoge de Juan XXIII cuando dice en "Paecem In terris":

«Las doctrinas de estos movimientos ateos una vez elaborados y definidos, continúan siendo las mismas, pero los propios movimientos no pueden por menos de evolucionar y sufrir incluso profundos cambios. No desesperamos de verlos abrir un día otro diálogo positivo con la Iglesia, diferente del actual diálogo obligadamente limitado a deplorar y a quejarse.»

» Estos dos textos de los Papas, nos parecen preferibles al esquema actual que también se limita a deplorar y a quejarse. Sabemos por experiencia que muchos de los que se dicen ateos no están realmente en contra de la Iglesia. Hay algunos que están muy cerca de ella. En realidad buscan una presentación más verídica de Dios, una religión en acuerdo con la evolución histórica de la humanidad y sobre todo una Iglesia que no solamente sostenga a los pobres, sino también el esfuerzo de solidaridad de los pobres. Quedan a menudo escandalizados por una cristiandad mediocre y egoísta, enlazada en el dinero y en las falsas riquezas, defendiendo incluso por las armas no ya su fe, que no puede ser defendida por la fuerza, sino sus intereses y su seguridad inmediata.

» Algunos han reclamado que el esquema denuncie el pecado del mundo. Pero éste es el grande, el enorme pecado del mundo, el que Jesús denuncia incesantemente en su Evangelio: el egoísmo y la explotación del hombre por el

hombre. Algunos quisieran que este texto hablase más de la necesidad de llevar la Cruz, de soportar con resignación la desgracia. Pero, ¿quién lleva de hecho la Cruz más que las masas laboriosas y miserables que tratan de salir de la miseria por su trabajo, por la solidaridad y hasta por la socialización? Solamente es lamentable que esto ocurra en los sistemas ateos. Pero, ¿no es el egoísmo de ciertos cristianos el que ha provocado y el que provoca en gran parte el ateísmo de las masas?»

» Jesús nos pone en guardia contra el escándalo de los pequeños, es decir, de los humildes. Muchos ateos están simplemente escandalizados, como el Lázaro del Evangelio, por los ricos que se dicen ser cristianos.

» Tengamos el valor, pues, de volver al llevar a sus verdaderas fuentes, que son cristianas, estos valores morales que son la solidaridad, la fraternidad, la socialización. Mostremos que el verdadero socialismo es cristianismo íntegramente vivido en el justo reparto de los bienes y la igualdad fundamental.

» Estas formas modernas de la economía y de la sociología tienen necesidad no de una condena, sino de la levadura del Evangelio para desprenderse del ateísmo y realizarse de manera armoniosa.»

He aquí un lenguaje —decimos nosotros— que no hemos oído nunca a la Iglesia española. Y eso que en España las diferencias de clase, la injusticia social son tan notorias. Y no sólo la Iglesia española no ha pronunciado palabras semejantes, sino que se situó siempre del lado del escándalo de los grandes, de los poderosos y de «una cristiandad mediocre y egoísta, enlazada en el dinero y en las falsas riquezas, defendiendo incluso por las armas no ya de la fe, que no puede ser defendida por la fuerza, sino sus intereses y su seguridad inmediata.»

Y lo que todavía es más triste es que cuando «las masas laboriosas y miserables» trataron de «salir de su miseria por su trabajo, por la solidaridad y hasta por la socialización», fueron aplastadas por lo que impiamente llaman Cruzada, sin que se conociera el más mínimo gesto para reducir, siquiera reducir, la sanguinaria represión. La actitud en el Concilio de los obispos nombrados por Franco no es un buen presagio de que la Iglesia española «va a volver a llevar a sus verdaderas fuentes, que son cristianas, estos valores morales que son la solidaridad, la fraternidad, la socialización». ¿Tardará mucho tiempo todavía en ser cristiana esa Iglesia española?

LA RÉFORME DE L'INDUSTRIE ET LE "PROFIT" EN URSS

LE TRAIN des réformes décidées cette semaine par le Comité central du Parti communiste de l'Union soviétique a fait l'objet dans la presse occidentale d'une série de titres à sensation, de commentaires hâtifs et généralement mal inspirés sur ce qui est présenté comme « une réhabilitation du profit » et « un pas vers le capitalisme ». Aucun économiste bourgeois sérieux ne se hasarderait cependant très loin dans cette voie, car de tels jugements ne résistent pas à la moindre analyse. Les réformes inspirées par les économistes Liberman et Trapeznikov visent à desserrer l'emprise de la bureaucratie administrative sur les entreprises industrielles soviétiques, à donner davantage de pouvoirs au bureaucrate-directeur qui est à la tête de l'usine, et moins au bureaucrate-administrateur qui prétendait tout régenter d'en haut. Mais parler d'un « pas vers le capitalisme » alors que tous les fonds investis dans les entreprises n'appartiennent pas à ces entreprises, mais à l'Etat, que tous les moyens de production sont nationalisés, que l'Etat demeure le gestionnaire exclusif de toute l'économie, détenant notamment tous les moyens de crédit, est évidemment absurde.

Les économistes réformateurs à la Liberman, qui s'opposent aux dogmatiques de la vieille école stalinienne, ne sont d'ailleurs pas guidés par les préoccupations doctrinales : les réformes qui s'inspirent sont essentiellement

pragmatiques, technocratiques. Aucun changement de « système » économique n'intervient en U.R.S.S. On ne peut même parler qu'avec prudence de la « voie yougoslave », car il manque alors à ces réponses un élément essentiel : la démocratisation par la voie des conseils ouvriers, se substituant à la fois au capitalisme d'antan et à la bureaucratie centralisée.

Une certaine autonomie pour les entreprises

Ce qui est vrai, c'est que la gestion centralisée, autoritaire et purement administrative de l'économie soviétique est peu à peu en train de céder la place à une gestion décentralisée au niveau des entreprises.

On sait que la gestion centralisée par l'Etat, tout à fait apte à jeter les bases d'une industrialisation puissante dans un pays arriéré, se heurte à des difficultés croissantes au fur et à mesure que l'industrie ainsi créée progresse et se diversifie. Une industrie lourde peut être créée et gérée de cette façon. Mais, au plus les branches industrielles se ramifient, au plus l'ensemble de la machinerie économique centralisée devient grinçante et mal adaptée. C'est précisément dans le secteur des biens de consommation que l'industrie soviétique a rencontré le plus d'obstacles à son développement. Comme la diversification industrielle augmente aussi la nécessité d'un développement harmonieux entre tous les secteurs, les « charnières » posent aussi des problèmes croissants.

Un taux de croissance qui diminue...

C'est cependant l'ensemble de l'industrie soviétique qui se trouve en difficulté : son taux de croissance, tout en demeurant supérieur à celui des pays capitalistes, diminue d'année en année et se rapproche du taux de croissance industrielle en Occident, ce qui ôte aux dirigeants de l'U.R.S.S. tout espoir de combler d'ici dix ou vingt ans un écart qui demeure considérable.

Les chiffres sans doute approximatifs que voici, qui sont de source soviétique, illustrent cette courbe descendante du taux de croissance industrielle :

1959	11,4 %
1960	9,5 %
1961	9,1 %
1962	9,7 %
1963	8,5 %
1964	7,8 %

En ce qui concerne les seuls biens de consommation, la descente va de 10 % en 1959 à 6,5 en 1964.

Des surplus et des pénuries

Autre phénomène calamiteux : l'existence de « poches de surproduction » et l'accumulation de stocks de produits qui ne se vendent pas — tandis que d'autres font défaut. L'élévation du niveau de vie des masses depuis l'ère stalinienne a rendu le consommateur plus exigeant, et la production a été souvent incapable, à cause des carcans bureaucratiques, de s'adapter à ses exigences qui portent d'ailleurs moins sur des « modes » que sur la qualité — une exigence élémentaire s'il en est. Le secteur des textiles en particulier a connu de tels problèmes de mévente, et les journaux soviétiques sont pleins de lettres de lecteurs et aussi de récriminations officielles sur les déficiences, les « erreurs » de planification, sur telle ou telle situation aberrante ou même scandaleuse dont les exemples ne manquent pas.

Rentabilité

Les réformes proposées par « l'école de Kharkov » — où Liberman est professeur d'université — ne sont pas nouvelles, et notre presse bourgeoise a, en l'oc-

(Lire la suite en 7^{me} page)